

Notificación de Prácticas de Privacidad



ESTA NOTIFICACIÓN DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y REVELAR INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. LÉALA ATENTAMENTE.

Por qué le enviamos esta Notificación

RespirTech asume el compromiso de proteger la privacidad de su información médica. Las leyes federales y estatales nos exigen proteger la privacidad de su información médica. Debemos notificarle nuestras obligaciones legales y nuestras prácticas de privacidad. Se nos exige lo siguiente:

- Debemos proteger su información médica.
- Debemos notificarle de qué forma protegemos su información médica.
- Debemos explicarle cómo, cuándo y por qué utilizamos o revelamos su información médica.
- Solo podemos usar o revelar su información médica como se describe en esta Notificación.

Cómo protegemos su información

- Limitamos el acceso a su información médica a solo el personal de RespirTech que presta servicios a usted. Todos los miembros del personal de RespirTech recibieron capacitación para proteger su privacidad. Los miembros del personal que transgredan estas políticas están sujetos a sanciones disciplinarias.
- Aplicamos medidas de seguridad para proteger su información médica. Estas medidas cumplen las reglamentaciones federales relativas a la seguridad.
- Revisamos periódicamente nuestras políticas y prácticas. Monitoreamos nuestras redes informáticas. Monitoreamos y probamos la seguridad para garantizar la privacidad y protección de su información médica.

USOS Y REVELACIONES DE SU INFORMACIÓN MÉDICA

Existen diversas formas en las cuales utilizamos o revelamos su información médica para brindarle beneficios médicos.

1. Usos y revelaciones para tratamiento, pagos y actividades de atención de la salud.

Al momento de convertirse en paciente o cliente de RespirTech, usted autorizó la revelación de sus registros médicos para los siguientes fines:

- Pago y cobertura del seguro
- Revisiones sobre la calidad de la atención médica y su rendimiento
- Garantizar la coordinación de los servicios médicos

Sin necesidad de enviarle otra notificación, RespirTech puede utilizar su información médica para los siguientes fines:

- Tratamiento. Podemos utilizar o revelar su información médica para asistir a los prestadores de servicios médicos en la coordinación y gestión de la atención de su salud.
- Pago. Podemos utilizar o revelar su información médica para facilitar el pago a los prestadores de servicios médicos que le han prestado servicios. También podemos revelar su información médica a contratistas que ofrecen servicios de procesamiento de reclamaciones a RespirTech.
- Operaciones de atención de la salud. Podemos utilizar o revelar su información médica para llevar a cabo determinadas funciones de los planes de salud. Por ejemplo, podemos utilizar su información para capacitar a miembros nuevos del personal y para realizar actividades de mejora de la calidad.



2. Usos y revelaciones autorizados por ley.

En determinadas circunstancias, estamos autorizados por ley a usar o revelar su información médica sin necesidad de obtener su autorización o de notificarle de tales usos o revelaciones. Tales circunstancias pueden ser, por ejemplo, cuando el uso o la revelación se utiliza:

- Para actividades de salud pública. Por ejemplo, al informar a autoridades de salud pública sobre la exposición a determinadas enfermedades o informar datos sobre vacunaciones.
- Para actividades de supervisión de salud. Por ejemplo, al revelar información médica a un organismo de supervisión de la salud estatal o federal a fin de que pueda monitorear la seguridad o los dispositivos médicos.
- En relación a víctimas de abuso, abandono o violencia familiar.
- Para fines de donación de órganos o tejidos.
- Para procedimientos judiciales o administrativos. Por ejemplo, al responder a órdenes judiciales.
- Para fines de aplicación de la ley.
- Para un juez de instrucción o médico forense.
- Para evitar una amenaza seria contra la salud o seguridad pública, suya, de otra persona o de la comunidad.
- En relación con funciones de gobierno especializadas. Por ejemplo, las relativas al personal militar.

Además, podemos revelar información sin su consentimiento o autorización cuando las leyes estatales o federales así lo exijan.

3. Otros usos y revelaciones.

Podemos comunicarnos con usted para informarle opciones de tratamiento u otros servicios de salud que tal vez le interesen.

4. Usos y revelaciones que requieren autorización.

Para todo otro fin, es posible que debamos obtener una autorización específica para utilizar o revelar su información médica. Si nos entrega una autorización, la puede revocar cuando lo desee.

SUS DERECHOS INDIVIDUALES

1. Derecho a acceder a su información médica y a copiarla.

Usted puede acceder, inspeccionar y recibir una copia de la información médica sobre usted que consta en nuestros registros. Debe presentar su solicitud por escrito. Escriba o llame a RespirTech y solicite un "Formulario de acceso a la información de RespirTech". Es posible que se le cobre un valor razonable para hacer las copias. Hay contadas ocasiones en que se puede denegar su solicitud de acceso a la información. Dado el caso, le haremos saber por qué no podemos aprobar su solicitud y cómo puede pedir una revisión de tal denegación.

2. Derecho a solicitar una corrección de su información médica.

Usted puede solicitar que corriamos su información médica. Debe presentar esta solicitud por escrito y explicar el motivo de la corrección. Escriba o llame a RespirTech y solicite un "Formulario de solicitud de corrección de la información de RespirTech". En algunos pocos casos, podemos denegar su solicitud. Si es así, usted puede presentarnos una declaración de desacuerdo. También puede pedir que toda futura revelación de su información médica incluya su solicitud de corrección y nuestra denegación a tal solicitud.

3. Derecho a solicitar restricciones para usos y divulgaciones de su información médica.

Usted puede solicitar que restrinjamos el uso o la divulgación de su información médica para pagos u operaciones de atención de la salud. Debe presentar su solicitud por escrito. No estamos obligados a aceptar su solicitud de restricción. Sin embargo, si nuestra respuesta es afirmativa, cumpliremos con esa aceptación excepto que exista una emergencia o que de otro modo se nos requiera utilizar o revelar la información. Le haremos saber si decidimos dar por terminada nuestra aceptación a su solicitud de restricción.

4. Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.

Puede solicitar que nos comuniquemos con usted de un modo específico o en un lugar específico. Por ejemplo, puede solicitar que nos comuniquemos con usted en una dirección que no sea la de su hogar. Aceptaremos su solicitud si la consideramos razonable. Debe presentar su solicitud por escrito.

5. Derecho a solicitar un detalle de las revelaciones de su información médica.

Usted puede solicitar una lista de determinadas revelaciones que hayamos hecho sobre su información médica. Debe presentar su solicitud por escrito. Puede pedir divulgaciones que se hayan realizado hasta seis (6) años antes de la fecha de su solicitud. Le entregaremos un detalle por cada período de 12 meses, sin cargo.

6. Derecho a recibir una copia de esta Notificación.

Usted tiene derecho a recibir una copia impresa de esta Notificación cuando así lo desee. Para ejercer alguno de estos derechos, comuníquese con nuestra Oficina de Asuntos de privacidad al número de teléfono o la dirección indicada abajo.

CONSULTAS O QUEJAS

Si considera que sus derechos de privacidad fueron violados, puede presentar una queja a RespirTech. Comuníquese con:

Privacy Official @ RespirTech, 2896 Centre Pointe Drive, St. Paul, MN 55113
+1-800-793-1261 (línea gratis) o +1-651-379-8960 (número directo)

También puede presentar una reclamación al U.S. Department of Health and Human Services; para ello, comuníquese con la oficina regional de su estado, en:

Región 1 - Boston (Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, Rhode Island, Vermont)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
Government Center
J.F. Kennedy Federal Building - Room 1875
Boston, MA 02203
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-617-565-3809
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 2 - New York (New Jersey, New York, Puerto Rico, Virgin Islands)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
Jacob Javits Federal Building
26 Federal Plaza - Suite 3312
New York, NY 10278
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-212-264-3039
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Notificación de Prácticas de Privacidad



Región 3 - Philadelphia (Delaware, District of Columbia, Maryland, Pennsylvania, Virginia, West Virginia)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
150 S. Independence Mall West
Suite 372, Public Ledger Building
Philadelphia, PA 19106
Línea principal +1-800-368-1019
Fax +1-215-861-4431
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 4 - Atlanta (Alabama, Florida, Georgia, Kentucky, Mississippi, North Carolina, South Carolina, Tennessee)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
Sam Nunn Atlanta Federal Center, Suite 16T70
61 Forsyth Street, S.W.
Atlanta, GA 30303
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-404-562-7881
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 5 - Chicago (Illinois, Indiana, Michigan, Minnesota, Ohio, Wisconsin)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
233 N. Michigan Ave., Suite 240
Chicago, IL 60601
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-312-886-1807
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 6 - Dallas (Arkansas, Louisiana, New Mexico, Oklahoma, Texas)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
1301 Young Street, Suite 1169
Dallas, TX 75202
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-214-767-0432
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 7 - Kansas City (Iowa, Kansas, Missouri, Nebraska)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
601 East 12th Street - Room 353
Kansas City, MO 64106
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-816-426-3686
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 8 - Denver (Colorado, Montana, North Dakota, South Dakota, Utah, Wyoming)

HHS/Office for Civil Rights
1961 Stout Street
Room 08-148
Denver, CO 80294
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-303-844-2025
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 9 - San Francisco (American Samoa, Arizona, California, Guam, Hawaii, Nevada)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
90 7th Street, Suite 4-100
San Francisco, CA 94103
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-415-437-8329
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Región 10 - Seattle (Alaska, Idaho, Oregon, Washington)

Office for Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
701 Fifth Avenue, Suite 1600, MS - 11
Seattle, WA 98104
Teléfono de voz +1-800-368-1019
Fax +1-206-615-2297
Teléfono de texto +1-800-537-7697

Respetamos su derecho a la privacidad de su información médica. No tomaremos represalias de ningún tipo si usted presenta una queja a nuestra compañía o al U.S. Department of Health and Human Services.



CAMBIOS EN NUESTRAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

RespirTech se reserva el derecho a cambiar los términos y condiciones de esta Notificación y de adoptar medidas efectivas para toda la información médica protegida que mantenemos. Le enviaremos una Notificación si hacemos un cambio importante en nuestras prácticas de privacidad.

CONSULTAS O QUEJAS

Si desea obtener información adicional sobre nuestras prácticas de seguridad, comuníquese con el Encargado de Asuntos de privacidad de RespirTech a la línea gratis, +1-800-793-1261.

Fecha de vigencia: 25/06/2015